AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL CÓRDOBA MENA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.992	CONTRATO No.	1831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Agosto 01 al 31:se realiza la convocatoria a los participantes através de llamadas vía telefónicas, , mensajes de texto, y mediante la aplicación WhatsApp es de anotar, que la poblacion que es objeto de atención psicosocial todas las actividades que se desarrollaron con ellos las cuales estuvieron encaminadas a identificar y dar respuesta a las necesidades puntuales de las personas en ruta de atención de Reintegración, Reincorporacion y proceso de Atención Diferencial. se llevaron en la oficina con cede en Quibdó. Teniendo en cuenta lo anterior se cuenta con la asignación de 51 personas objeto de atención en las rutas de Reintegración, Reincorporación, y Atención diferencial distribuidas así. REINTEGRACION: 41 Atención diferencial: 5 Reincorporacion:5 Acontinuación se adjuntan los codigos individuales de las PPR y PAD atendidas a la fecha. 0230-21, 0250-21, 0215-21, 0194-17, 0410-18, 0303-19, 0102-18, 0687-17, 0245-21,0795-17, 0186-21, 0166-19, 0490-16, S0037-22, 0411-16, 0236-19, 0373-17, 0130-21, 0822-15, S0035-2023, S0037-22, S0105-2023, S0033-2021, S0278-2021, S0274-2022, 1077436418 La población se encuentra ubicada en el municipios de Quibdó, Bahía Solano, Nuquí, Juradó, y Lloró. Evidencia: (Planillas de asistencias deligenciadas, escaneadas y enviadas vía correo electronico).
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Agosto 01 al 31: REINTEGRACIÓN: revisión e implementacion de los planes de trabajo de las personas reasignadas a mi grupo de trabajo. Evidencia: Correo remisión planillas escaneadas para digitación, asistencias aplicativo ARPA.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Agosto 22: Se entrega información via teléfonica y WattsAp al enlace de Tejiendo Saberes de 2 partcipantes de la ruta de reintegracion que durante el proceso de atención psicosocial toman la decisión de ingresar al sistema educativo y continuar sus estudios. Evidencia: (Entrega vía WhatsAppa de documento de identificación, código de individuo,y número teléfonico de la PPR al Enlace de Tejiendo Saberes)
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Agosto 01: Participación el el primer comité tecnico territorial de Tejiendo Saberes el cual tuvo como finalidad socializar el MEFTS (Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes) por parte de FIPCAM (Fundación Internacional Pedagógica Conceptual Alberto Merani) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) con la participación del ente territorial certificado SEMQ, Institución Educativa José del Carmen cuesta, Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (FIPCAM) para establecer acuerdos de cooperación, así mismo establecer los compromisos que permitan dar alcance a los objetivos establecidos para la implementación del programa durante la vigencia 2023.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo contra catual no se realizaron actividades en relacion con este ítem
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual no se participó en actividades concernientes a este ítem. Evidencia: No aplica
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Agosto 14,15,17 Y 18: Se atendieron seis personas en la estrategia de Reintegracion y 1 en Atención diferencial con codificación en los planes de trabajo. Evidencia:(Planillas de asistencia diligenciada)
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Agosto 01 al 31: Durante el periodo actual se priorizó la atención de la población objeto asignada. Se proyecta próximas fechas desarrollar acciones de sanciones propias y TOAR, a la espera de directrices y lineamientos de nivel central en articulación con la JEP. Evidencia:(No aplica)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL CÓRDOBA MENA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.992	CONTRATO No.	1831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Agosto 01 al 31: Durante el presente periodo se realizó el registro en las planillas de asstencia las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 51 atenciones entre la ruta de Reintegración, Reincorporación y PAD dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) Evidencia: (Registro en el listado de asistencia físico del reporte de las asesorías y atenciones del mes de agosto).
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Aosto 01 al 31: En la oficina de la ARN co cede en Quibdó, se diligenciaron las planillas de asistencia a actividades de Reintegración y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, Reincorporación, y Atención diferencial las cuales se remitieron todos los viernes al profesional de archivo para su respectiva gestión. Evidencia: (Correos con información relacionada y registro en planillas de asistencia.)
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1. Agosto 01: Reunión comite con enlace de Tejiendo saberes 2. Agosto 15: dialogo vía telefonica con el profesor de la estrategia maestro itinerante con la finalidad de convocar a los particiantes que hacen parte de dicha estrategia para que asistieran aclase esto teniendoen cuenta que el día 16 se realizaría la actividad de cierre y era necesaria la participación de todos. Evidencia: (Planilla de asistencia, Acta; y correo electronico con la informacion de los participantes de la estrategia Maestro Itinerante)
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo actual se enviaron los siguientes informes: 1.Informe del 1 al 31 de agosto de 2023. Evidencia:(Informe de actividades)
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Agosto 4:: Participacion en reunión de equipo en el GT Antioquia Chocó – Sede Quibdó; para socializar las actividades desarrolladas en la semana del 01 al 04 de agosto y demás actividades pendientes. Agosto 11: Participación en reunión de equipo en el GT Antioquia Chocó – Sede Quibdó; para socializar las actividades desarrolladas en la semana comprendida del 08 al 11 de agosto y demás actividades pendientes. Agosto 19:. Participación en reunión de equipo en el GT Antioquia Chocó – Sede Quibdó; con el objetivo de socializar las actividades desarrolladas en la semana comprendida del 08 al 11 de agosto y demás actividades pendientes Agosto 26: Participación en reunión de equipo en el GT Antioquia Chocó – Sede Quibdó; con el objetivo de socializar las actividades desarrolladas en la semana comprendida del 08 al 11 de agosto y demás actividades pendientes Agosto 1 al 31: Revision eimplemenacion de los planes de trabajo, apropiacion del instructivo para la realizacion de los planes de trabajo Evidencia: (Documentos descargados, PDT, y Instructivo Plan de trabajo ruta de Reintegración Especial De Justicia Y Paz)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1831 de 2023

MARISOL CÓRDOBA MENA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co